CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

IIT Calderón de la Barca Pinto

Departamento de Lengua castellana y Literatura
IES Calderón de la Barca - Curso 2018-2019
Recuperación de Lengua 1º ESO

UNIDADES DIDÁCTICAS

- **Unidad 1. Comprensión lectora**: El reportaje. **Gramática**: El alfabeto. Mayúsculas o minúsculas. El orden alfabético. Clases de palabras. **Vocabulario**: Medidas del tiempo.
- **Unidad 2. Comprensión lectora**: El texto informativo. **Gramática**: El nombre. **Vocabulario**: La familia.
- **Unidad 3. Comprensión lectora**: La poesía. **Gramática**: El adjetivo calificativo. **Vocabulario**: Productos de la tierra.
- **Unidad 4. Comprensión lectora**: La carta. **Gramática**: El nombre y los determinantes. **Vocabulario**: Las profesiones.
- **Unidad 5. Comprensión lectora**: La narración. **Gramática**: Ortografía de la b y la v. La g y la j. El verbo. **Vocabulario**: Vehículos terrestres.
- **Unidad 6. Comprensión lectora**: Perfil biográfico. **Gramática**: El verbo. **Vocabulario**: Núcleos de población.
- **Unidad 7. Comprensión lectora**: El reportaje. **Gramática**: Categorías gramaticales. **Vocabulario**: Los deportes de equipo.
- **Unidad 8. Comprensión lectora**: La narración. **Gramática**: Separación de sílabas. Sílaba átona y tónica. Acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas. **Vocabulario**: El circo.
- **Unidad 9. Comprensión lectora**: El reportaje. **Gramática**: Acentuación gráfica. Agudas llanas, esdrújulas y sobresdrújulas. El acento diacrítico. **Vocabulario**: El zoo.

TEMPORALIZACIÓN

- **1er Trimestre**: Unidades 1, 2 y 3.
- **2º Trimestre**: Unidades 4, 5 y 6.
- **3er Trimestre**: Unidades 7, 8 y 9.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. **Pruebas objetivas o exámenes**: Atendiendo a las necesidades educativas del grupo, el profesor realizará como mínimo **una prueba para evaluar el conjunto de los contenidos** impartidos en el trimestre. Los alumnos que no hayan superado la materia en junio, se presentarán a una prueba extraordinaria posterior que incluirá, igualmente, todos los contenidos.
2. **Lecturas trimestrales**: Al menos **una lectura obligatoria**. Esta lectura se evalúa en cada trimestre a través de una guía de lectura, un control de lectura, actividades en clase o cuestiones incorporadas a los exámenes o la entrega de un trabajo escrito.
3. **Actividades** vinculadas a la materia realizadas en clase o tareas que deben elaborar en casa los alumnos. Por ejemplo: realización de resúmenes, tareas de creación, manejo y consulta del diccionario y otras fuentes de información, pruebas de autoevaluación, intervenciones orales en clase (espontáneas o planificadas), trabajos escritos diversos, labores de investigación y documentación, trabajos en grupo diversos, etc.
4. **Cuaderno de la materia y libro del alumno**: El libro obligatorio del alumno debe estar al día y completo; el cuaderno debe integrar todo el material de la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10%	• Valoración de la lectura obligatoria de obras completas.		
10%	• La implicación del alumno ante la materia, demostrada por el estudio cotidiano y su participación activa y colaboradora en la realización de las tareas diarias. • Presentación del material obligatorio en las clases.		
40%	• Realización de forma completa del libro del alumno obligatorio, teniendo completadas todas las actividades que se proponen.		
40%	• Exámenes	**50%**	• Parcial
		50%	• Global.

- Si en los exámenes el alumno no supera la calificación de 4 sobre 10, no podrá obtener en la evaluación la calificación de aprobado. En la nota de cada evaluación, se aplicará un redondeo del 1 al 4 y del 5 al 10. Nunca del 4 al 5.
- En todas las pruebas escritas, también en la de junio, se descontará 0,10 por cada falta de letra. Cuatro errores de tildes computarán como una falta.
- La mala caligrafía, ausencia de márgenes y el desinterés sistemático por una presentación cuidada descontará 0,25 puntos.
- Se podrá recuperar la nota sin el descuento por faltas de ortografía, si en los exámenes siguientes desaparecen los errores ortográficos.
- En total, se podrá descontar hasta un máximo de 2 puntos por faltas de ortografía y presentación.
- Los alumnos que hayan demostrado un especial interés por la materia y hayan obtenido al final del curso unos resultados excelentes serán calificados con MENCIÓN HONORÍFICA.
- Aquellos alumnos que falten a los exámenes injustificadamente no podrán repetir los exámenes parciales, aunque sí se les repetirán las pruebas globales.
- A los alumnos que falten, ya sea de forma justificada o no, más del 30% de las clases del trimestre, serán evaluados de forma especial, debido a la imposibilidad de realizarles una evaluación continua correcta. En estos casos, la nota de la evaluación será la del examen global (90%) sumada al resultado de la prueba o trabajo de lectura correspondiente (10%).
- Para aprobar la materia en junio, se ha de dar una de estas dos posibilidades:
    - Al ser evaluación continua, aprobar la tercera evaluación.
    - Si el alumno suspendiera la tercera evaluación con al menos un 3.5, aprobará si la media entre esa evaluación y las dos anteriores es de cinco o más.

SISTEMA Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El sistema de **evaluación continua**; si el alumno aprueba la 3ª evaluación, habiendo suspendido las anteriores, su calificación final será la nota que haya obtenido en la misma.

Si suspendiera con al menos un 3.5 la 3ª Ev., se le hará la media entre las notas conseguidas en las tres evaluaciones y aprobaría siempre y cuando en la media obtuviera una puntuación de no menos de cinco.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Todos los alumnos de las diferentes clases de Recuperación de Lengua de 1º de ESO que deban examinarse en junio realizarán la misma prueba. En ella se recogerán **todos los contenidos del curso** (90% de la calificación), **incluida la lectura de una obra completa** (10% de la calificación). Éste consistirá en preguntas de carácter práctico sobre un texto literario o no literario y en cuestiones teóricas. Se aplicarán los mismos criterios de calificación indicados más arriba sobre ortografía, caligrafía y presentación.

RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos con la materia de **Recuperación de Lengua 1 pendiente** podrán recuperarla realizando un **examen final en mayo** donde se recogerán **todos los contenidos del curso** (90% de la calificación), **incluida la lectura de una obra completa** (10% de la calificación). Éste consistirá en preguntas de carácter práctico sobre un texto literario o no literario y en cuestiones teóricas relacionadas con la materia impartida durante el curso. Se aplicarán los mismos criterios de calificación indicados más arriba sobre ortografía, caligrafía y presentación.

Con aquellos alumnos matriculados en el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento Académico en 2º o 3º ESO y que durante este curso tienen la materia de Recuperación de Lengua pendiente, el Departamento tendrá una consideración especial. Estos alumnos recuperarán las materias pendientes de cursos anteriores si aprueban la 1ª evaluación del Ámbito Sociolingüístico de dicho Programa.